

# INSTRUCTIVO PARA REGISTRARSE AL Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción

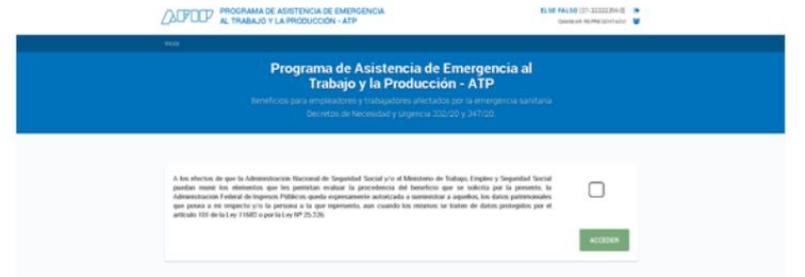
1) Accedé a la página principal del sitio web de AFIP y presioná “Ingresar”. A continuación, deberás colocar tu CUIT y clave fiscal.



2) Una vez dentro del menú de clave fiscal, dirígete a la sección “Mis Servicios” y busca “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción”. Cuando aparezca el servicio, presiona “Agregar”.



3) Ingresá al servicio, seleccioná a quien vas a representar, tildá el mensaje que te aparece y presioná “Acceder”.



4) A continuación, dependiendo de si tu actividad principal, el servicio te mostrará un mensaje personalizado. Para continuar presioná “Completar formulario”.



- 5) El sistema verificará que hayas presentado DJ 931 del mes de febrero 2020 y que te encuentres adherido al Domicilio Fiscal Electrónico. Según la cantidad de empleados que registrabas en el F.931 de febrero, el formulario te solicitara adjuntar algunos datos relacionados en tu facturación.

- 6) Los archivos que deberás adjuntar puede ser .ods, .cvs, y .xls. Deberás completar todos los datos, tildar el mensaje que dice que lo completado es correcto y presionar “Confirmar”. Detallamos un ejemplo de los archivos a adjuntar

	A	B	C	D	E	F	G
	Fecha de comprobante AAAA-MM-DD	Tipo de comprobante (1110, 1120, 1130, 1140, 1150, 1160, 1170)	Punto de venta # número	Número de comprobante # número	IR - Impuesto Neto 13 enteros 2 decimales	DNP - Impuestos de la operación (Incluye IVA) 13 enteros 2 decimales	IF - Importe total de la operación 13 enteros 2 decimales
2	20200313	1	1	1256	12.526,22	2.639,28	15.164,50
3	20200314	1	1	1257	3.800,00	735,00	4.235,00
4	20200315	1	1	1258	15.000,00	3.150,00	18.150,00
5							
6							
7							

- 7) Deberás completar todos los datos, tildar el mensaje que dice que lo completado es correcto y presionar “Confirmar”. A continuación visualizarás el siguiente mensaje. Recibirás las novedades en tu Domicilio Fiscal Electrónico.